



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0080**
NEUQUÉN, 25 ENE 2013

VISTO:

El Expediente OE n° 11687-M/12 y la Orden de Pago N° AC09197/2012, a nombre de RUIZ LOFARO, Hernan Vicente por \$ 4.000.-, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Subsecretaría de Desarrollo Social- Secretaría de Desarrollo Humano, destinado a solventar gastos por "Canasta Navideña Celiacos";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota N° 241/12 de fecha 20/12/12 de la Subsecretaría de Desarrollo Social, contando con el V°B° de la Secretaría del Área;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

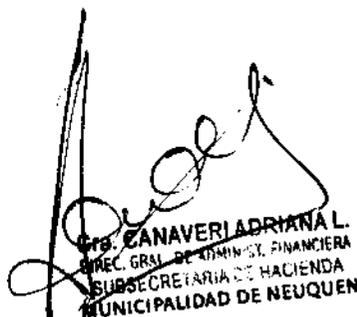
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC09197/12 a nombre de RUIZ LOFARO, Hernan Vicente, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000.-) de acuerdo al Anexo I, que forma parte de la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE

es

es copia


Dña. CANAVERI ADRIANA L.
DIREC. GRAL. DE ADMIN. Y FINANCIERA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

fdo: Artaza

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1911
Fecha 08... / 02... / 2013



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
3614-00195679	WAL- MART ARGENTINA S.R.L.	\$1.009,58
0001-00000206	CITY PATAGONIA de Modica	\$2.969,85
00458434	RECIBO DEPOSITO	\$ 313,50
		\$ 4.292,93

es copia

fdo:Artaza


Dña. CANAVERI ADRIANA L.
DIRECTORA DE ECONOMÍA FINANCIERA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN